



*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LOPORZANO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

MIEMBROS ASISTENTES:

ALCALDE

D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CONCEJALES

D. Jorge Luis Bail.

D. Roberto Malumbres Monge.

D^a. Maria Teresa Bornaechea Morlans.

D. Luis David Suelves Buil.

D. Fernando Mur Galindo.

D. Luis Martinez Barecha.

En el Ayuntamiento de Loporzano, ubicado en la Pz. de la Iglesia nº 4 de Loporzano, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día 30 de noviembre de 2023, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de esta Corporación Municipal, para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , asiste la Secretaria M^a Teresa Feixa Cereza.

Constituido, por tanto, el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles, la Presidencia declara abierta la sesión, disponiendo que se inicie por Secretaría la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes **ACUERDOS:**



1. APROBACION ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por el Sr. Alcalde se somete a aprobación el acta de sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria de 31 de octubre de 2023, que ha sido distribuida con la convocatoria, y hallada conforme, se aprueba, por unanimidad de los asistentes.

2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE ALCALDE Y CONCEJAL DE D. JESUS ESCARIO GRACIA.

Se da cuenta del escrito de renuncia al cargo de Alcalde y Concejal de este Ayuntamiento de Loporzano, presentado por D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , en fecha 27 de noviembre de 2023, en el que comunica que ha sido designado por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, para ocupar el cargo de Asesor en su Consejería, motivo por el cual se ve en la conveniencia y necesidad de presentar su renuncia al cargo de Alcalde y Concejal de esta Corporación Municipal, a fin de evitar incompatibilidades y posibles conflicto de intereses.

A la vista del mismo, el Pleno, por unanimidad de los reunidos, adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia a los cargos de Alcalde y concejal de D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , perteneciente a lista del Partido Popular.

En este mismo momento, el Teniente de Alcalde, D. Luis David Suelves Buil, pasa a presidir la sesión del Ayuntamiento Pleno, como Alcalde en funciones.

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida la credencial acreditativa de:

D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con NIF xxxxxxxxxx , tercer candidato siguiente en la lista del Partido Popular, de los que concurren a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo. Por haber renunciado a ser



propuestas para el desempeño de cargo de Concejal las dos anteriores, D^a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, y D^a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, según consta en ambos escritos de renuncia, firmados por las interesadas, y presentados en este Ayuntamiento en fecha 30 de noviembre de 2023 .

Seguidamente interviene D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx diciendo que ya siente causar trastorno a la Corporación Municipal por su cese como Alcalde de este Ayuntamiento, pero que siempre ha trabajado en defensa de la agricultura y ganadería, y ahora tiene la oportunidad de colaborar en la Consejería de Agricultura del Gobierno de Aragón.

Que se siente orgulloso de haber sido Alcalde del Ayuntamiento de Loporzano, ya que se ha criado en estas tierras y tiene un gran cariño al municipio.

Agradece a todos los que han colaborado en la labor municipal durante estos doce últimos años tanto a los trabajadores como a los concejales por su aportación.

Y finalmente se pone a disposición tanto de los miembros de esta Corporación como de todos los vecinos, en todo lo que pueda ayudar ,dando las gracias a todos.

Interviene el concejal D. Jorge Luis Bail agradeciéndole su trabajo y deseándole que le vaya muy bien en su nuevo cometido.

Y no habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos, del día anteriormente señalado, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº LA SECRETARIA, EL TENIENTE DE ALCALDE
Fdº. Luis David Suelves Buil.